

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 30 de Agosto del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Taller de Gimnasio Adrenalina establecida con fecha 26 de Junio del año 2024, informa que con fecha 28 de Agosto del año 2024 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 36

Presidente: Marcelo Chavez San Martin
 Secretario: Brendo Araya Salvo
 Tesorero: Suzana Herrera Torres
 Director Suplente: Veronica Katalenic Brautigam
 Director Suplente: Julia Gallardo Castro
 Director Suplente: Esther Osorio Paredes

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Delia Andel Caro</u>		<u>Delia Andel</u>
2	<u>Carmen Hurtado Diaz</u>		<u>C Hurtado</u>
3	<u>Antji Gomez Carrasco</u>		<u>Antji Go</u>

